

Mag. Carlos Montoya Rodríguez
Candidato al Consejo Universitario por la Vicerrectoría
Ejecutiva
PLAN DE TRABAJO

Desde hace algunos años nos encontramos inmersos en un ambiente de cambios a nivel país, sobre todo las reformas propuestas al empleo público, la aprobación de la ley de fortalecimiento a las finanzas públicas, el lento avance en materia de negociaciones del FEES y la incertidumbre de un gobierno que recién empieza entre otras, sin dejar de lado la pandemia de SARS COV 2 que nos cambió la forma de hacer las cosas. Esto representó todo un reto para quienes contribuimos con el desarrollo del país desde el sector público y privado, en especial en la Educación Superior.

El estatuto orgánico de la UNED, confiere al Consejo Universitario facultades para emitir normativa, modificar reglamentos, crear política universitaria entre otras funciones, enfocadas para contar con una mejor organización y funcionamiento de la Institución.

Estos elementos nos obligan a analizar con sumo cuidado el futuro de la educación superior y preguntarnos cómo podemos contribuir al mejor desempeño institucional, haciendo un uso adecuado de los recursos que se nos asignan, manteniendo siempre el diálogo respetuoso entre la administración y el Consejo Universitario, además de fortalecer el ambiente laboral donde se respeten las diferencias de criterio, siendo esto una de las mayores fortalezas de la universidad pública.

Para nadie es un secreto que los recursos se verán cada día más limitados y sujetos a una estricta supervisión de los órganos fiscalizadores en materia de hacienda pública, es aquí donde radica la importancia de la adecuada planificación financiera, operativa y estratégica en las instituciones.

Actualmente la tecnología forma parte de lo cotidiano en las personas, la posibilidad de contar con dispositivos electrónicos supone una ventaja de manera que se puedan realizar muchas actividades remotamente, de forma colaborativa ya que tanto funcionarios como estudiantes puedan interactuar participativamente en ellas, además de facilitar la comprensión, autonomía en el proceso de aprendizaje y adquirir nuevos conocimientos.

Con respecto a la tecnología, esta ha experimentado en los últimos años avances importantes, los cuales deben ser de acceso a todas las poblaciones y no una limitante para quienes desean insertarse en la educación superior, de ahí la importancia de la presencia de la universidad en las zonas geográficas que más necesidades tienen y que el aporte científico, cultural y de desarrollo social sea impulsado desde estas, en cooperación con las demás instituciones, de manera que sea un encadenamiento que permita atender las necesidades de desarrollo

educativo de la población en los niveles superiores, para que el ambiente educativo y laboral sean la plataforma que haga posible el aprovechamiento del conocimiento y así tener una mejor calidad de vida.

La agenda 2030 nos plantea el reto para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo (ODS) y como la institución contribuye a estos, recientemente la participación en el Impact Rankings de Times Higher Education, nos muestra como el trabajo de la UNED contribuye en los objetivos; particularmente el primer lugar entre las universidades del país en el ODS 4 (Educación de calidad) y ser la única universidad costarricense que figura en el ODS 1 (Fin de la pobreza).

Con tal de fortalecer lo hecho hasta ahora y en procura de ser eficientes en cuanto al manejo y asignación de los recursos, me he postulado al Consejo Universitario comprometiéndome a contribuir con políticas institucionales que contribuyan con las siguientes líneas de pensamiento:

- ✓ El respeto a los derechos humanos.
- ✓ Apoyar la creación de iniciativas o proyectos de investigación en áreas fundamentales para el desarrollo del país.
- ✓ Apoyar la oferta de carreras, en armonía con las necesidades del país, según lo indica nuestro estatuto orgánico
- ✓ Fortalecimiento de la cooperación y el intercambio académico, a través de un plan institucional que impulse la operación de los convenios existentes con universidades nacionales e internacionales.
- ✓ Establecimiento de mecanismos para el aprovechamiento de los avances tecnológicos en el ámbito de la radio, la televisión y las nuevas tecnologías de información en apoyo al desarrollo académico.
- ✓ Defensa de la autonomía universitaria.
- ✓ Dar seguimiento a la creación del plan de inversiones institucionales como una herramienta para la administración, de manera que se planifique el presupuesto con los proyectos de acuerdo a una programación de necesidades prioritarias.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los acuerdos generados desde el Consejo Universitario, así como el seguimiento correspondiente, mediante la participación activa en las comisiones y el plenario.
- ✓ Apoyar las iniciativas de cambio a nuestro estatuto orgánico

- ✓ Velar por el cumplimiento de nuestra constitución política, las leyes del país y la normativa interna de la UNED.
- ✓ Velar por que los presupuestos de la Institución y sus modificaciones, contribuyan al logro de los objetivos de la institución.
- ✓ Mantener una comunicación directa con las distintas instancias institucionales, a través de participación en reuniones de personal, visitas a consejos y sedes universitarias.
- ✓ Establecer mecanismos que garanticen una apropiada distribución de la carga académica, con tal de que exista el espacio apropiado para la participación de otras actividades académicas de investigación, extensión y capacitación.
- ✓ Darles seguimiento a los proyectos de creación de las Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Vicerrectoría de Extensión.

Una gestión administrativa eficiente que permita contar con servicios que satisfagan los requerimientos de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través de la planeación y evaluación institucional, una estructura organizacional adecuada, personal capacitado, normativa actualizada y sistemas de información adecuados. Desde este punto de vista es necesario impulsar políticas para :

- ✓ Impulsar los procesos de automatización de sistemas de información, mediante políticas que posibiliten la consolidación de un sistema de información, en cada una de las áreas institucionales, de manera que se mejore el desempeño de todos los procesos, así como la toma de decisiones estratégicas y operativas que se realizan en la institución, con trazabilidad para la simplificación de los trámites.
- ✓ Análisis de la estructura orgánica de la Universidad, de los manuales de organización, para que contribuyan al cumplimiento de los planes propuestos.
- ✓ Condiciones laborales y salariales acordes con lo que establece el Estatuto de Personal de la Universidad.
- ✓ Concientización sobre la importancia del cuidado y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, así como el uso que se le da a los mismos.
- ✓ Instauración de un programa institucional dirigido a estudiantes de alto rendimiento, que permita darle seguimiento y favorecer su incorporación a estudios de postgrado.

- ✓ Fortalecer las Sedes Universitarias, de manera que se constituyan en instancias acordes con la nueva realidad producto de los efectos post - pandémicos, para la coordinación entre estas y las demás instancias universitarias, con tal de responder a los requerimientos de las regiones donde se encuentran ubicadas.
- ✓ Apoyar todos aquellos esfuerzos que contribuyan al logro de los objetivos planteados por todos los estudiantes que ingresen a nuestra universidad, particularmente en cuanto a la permanencia, éxito académico y atención a las necesidades socioeconómicas.
- ✓ Evaluar la capacidad financiera de la UNED, considerando los ingresos que recibe del FEES y de otras fuentes. Asimismo, apoyar otras iniciativas, para obtener ingresos frescos para la Universidad.
- ✓ Fortalecer la formación y capacitación del talento humano, de manera planificada, con tal de contar a futuro con los cuadros de reemplazo que requiere la institución.

Finalmente, con todo respeto deseo solicitar su apoyo, para consolidar estas ideas y seguir haciendo crecer a nuestra querida UNED.